

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS MEJORAS Y OFERTA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS PRESENTADAS A LA TRAMITACIÓN DEL CONTRATO PARA LOS SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y GESTIÓN DEL XVII CONGRESO ANDALUZ DEL VOLUNTARIADO.

Desde la Secretaría General de Familias, Igualdad, Violencia de Género y Diversidad se considera necesaria la organización, desarrollo y gestión del Congreso Andaluz del Voluntariado que, en su XVII edición pretende crear un punto de encuentro para compartir experiencias y visibilizar el movimiento asociativo de voluntariado, dirigido a todas aquellas personas vinculadas con los movimientos sociales y la acción voluntaria, con el objetivo fundamental de crear un Foro de Debate para los y las protagonistas de la Acción Voluntaria en Andalucía.

Para ello se tramitó el correspondiente expediente administrativo, en concreto, Exp. 35/2024. CONTR. 2024 320525, contrato abierto simplificado: Servicio para la “*Organización, desarrollo y gestión del XVII Congreso Andaluz del Voluntariado*”, en el que continúan en el citado procedimiento las entidades que se relacionan a continuación:

- **VIAJES EL CORTE INGLÉS S.A.** Presenta una oferta económica de 49.850,00 euros (IVA no incluido)
- **INTEGRACIÓN AGENCIAS DE VIAJES S.A.** Presenta una oferta económica de 51.823,60 euros (IVA no incluido)

A través del siguiente informe se procede a ponderar de las empresas anteriormente señaladas, el criterio de adjudicación valorado mediante la aplicación de fórmulas así como mejoras previstos en el apartado 8.

A continuación se detalla un cuadro con resumen de la valoración de los criterios valorados mediante juicios de valor así como de la proposición económica y mejoras.

Propuesta Económica con una puntuación máxima de 60 puntos.

Se aplicará la siguiente fórmula para la obtención de la puntuación (X) de cada oferta económica (Of) admitida:

$$X = \frac{Max \times (PL - Of)}{PL - OMB}$$

siendo: Max= Puntuación máxima de la proposición económica, PL= Presupuesto de Licitación (en euros); OMB= Oferta Más Baja (en euros); Of= Oferta económica de la empresa (en euros).



MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		19/07/2024	PÁGINA 1/4
VERIFICACIÓN	BndJAFQCQ3E3Y6QNQPAE53FQ83D3DBJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Mejoras: Máxima puntuación de 15 puntos

- Disponibilidad de conexión a internet wifi gratuito superior a 200 mbps (7 puntos)
- Aportación de un plan en materia medioambiental donde se incluya la utilización de materiales reciclados y el reciclaje y gestión de los residuos para causar el mínimo impacto medioambiental (hasta 8 puntos)

MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO		19/07/2024	PÁGINA 2/4
VERIFICACIÓN	BndJAFCQ3E3Y6QNQPAE53FQ83D3DBJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Anexo I: Distribución puntuaciones por empresas y criterios evaluables mediante juicios de valor así como mediante aplicación de fórmulas y mejoras

Criterios de adjudicación y valoración	Valoración	Empresa: Viajes el Corte Inglés	Integración Agencia de Viajes. S.A
1. Creatividad del evento: Para la valoración global se tendrán en cuenta aspectos como la originalidad, la estética, la elegancia, así como la adaptación de la imagen a formato web o digital.	Hasta 5 pts	3 puntos	5 puntos
2. Experiencia en Organización de Eventos de la persona coordinadora del congreso: se valorará la experiencia de la persona coordinadora del congreso. En concreto se valorará su experiencia en la realización de eventos adicional a la exigida en el punto 5,4 del apartado 4. C (solvencia técnica).	Hasta 10 pts	3 puntos	5 puntos
3. Propuesta Técnica-Organizativa: Se analizará la planificación y esquema programático del evento, la propuesta de medios técnicos, logística y de transporte, el enfoque de la restauración inherentes a las personas asistentes ligadas al evento, valorándose positivamente las mejoras planteadas respecto a las especificaciones técnicas exigidas.	Hasta 10 pts	7 puntos	10 puntos
4. Proposición económica:	Hasta 60 pts	60 puntos	32,74 puntos
5. Mejoras:	Hasta 15 pts	15 puntos	15 puntos
TOTAL	Total 25 puntos	88 puntos	67,74 puntos

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

LA SUBDIRECTORA DE FAMILIAS
M^a del Mar Palomar Moreno

MARIA DEL MAR PALOMAR MORENO			19/07/2024	PÁGINA 4/4
VERIFICACIÓN	BndJAFcQ3E3Y6QNQPAE53FQ83D3DBJ	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		